

Montevideo, 14 de junio de 2023.

Señor
Presidente del Instituto
Nacional de Logística
Ing. Álvaro Olazábal

E.E. 2023-17-1-0001690

Ent. N° 1401/2023

Oficio N° 3033/2023

Transcribo la Resolución N° 1520/2023 adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 14 de junio de 2023:

“VISTO: los estados financieros formulados por el Instituto Nacional de Logística (INALOG) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022;

RESULTANDO: 1) que dichos estados fueron remitidos al Tribunal de Cuentas a efectos de su visación con fecha 30/03/2022, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 177 del T.O.C.A.F;

2) que dichos estados comprenden el Estado de Situación Financiera al 31/12/2022, los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, sus respectivas Notas y el Anexo de Fondos públicos recibidos y los gastos atendidos con ellos;

3) que en esta oportunidad, la visación no consistió en una auditoría de los estados financieros presentados, su alcance se limitó a la comprobación de la concordancia de los importes consignados en cada rubro de los mencionados estados financieros con los registros contables;

CONSIDERANDO: 1) que como consecuencia de las verificaciones practicadas a los fines señalados, no se constataron diferencias entre los estados financieros y los registros contables;

2) que conforme a lo expresado en el Resultando
3) este Tribunal no ha realizado una auditoría de los estados financieros mencionados de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público (ISSAI 100 y 200) y las Normas de Auditoría Financiera (ISSAI 2200 a 2810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI);

ATENCIÓN: a lo dispuesto por los artículos 159 y 177 del TOCAF;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Visar los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, formulados por el Instituto Nacional de Logística (INALOG);
- 2) En las publicaciones a realizarse de acuerdo al Artículo 190 de la Ley N° 19.438 deberá expresarse: “El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados financieros remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo”;
- 3) Comunicar la presente Resolución al Instituto Nacional de Logística y a la Auditoría Interna de la Nación.”

Saludo a Usted atentamente.

vi

Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaría General



Auditoria a los Estados Contables de INALOG

INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA

Informe dirigido a la Gerencia y al Consejo Directivo de INALOG
referente a la Auditoria de los Estados Contables correspondientes al
ejercicio finalizado al 31/12/2022

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022
- Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
- Anexo 1- Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
- Anexo 2 - Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
- Anexo 3 - Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
- Anexo 4 – Fondos Públicos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
- Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2022

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores del Consejo Directivo del
INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (INALOG)

Nuestra Opinión

Hemos auditado los Estados Contables del INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (en adelante INALOG) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el de cambios en el patrimonio neto, el estado de origen y aplicación de fondos por el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, el análisis de los fondos públicos, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera del INSITUTO NACIONAL DE LOGISTICA al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay establecidas en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/16 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Pública en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

Fundamentos de la opinión

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables en base a nuestro examen de auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con el Pronunciamiento 18 del Colegio de Contadores del Uruguay y con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Dirección en la preparación de los estados financieros

Toda la información incluida en los referidos Estados Financieros representa las afirmaciones de la Gerencia de INALOG, quien es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Adecuada en el Uruguay establecidas en los Decretos: 291/014, 372/015 y 408/16 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Pública en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

Contadores Públicos Asociados

Asesoría tributaria / Contabilidad y administración / Auditoría / Consultoría financiera / Proyecto de inversión / Leasing / Asesoría legal y notarial

Responsabilidad de la Dirección referente al negocio en marcha

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de INALOG de continuar como entidad con funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Una auditoria incluye examinar sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados financieros y evaluar tanto las Normas Contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, así como la presentación de los estados financieros en su conjunto. El procedimiento de la selección de pruebas selectivas depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros. Al hacer estas evaluaciones de riesgos el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables por la entidad a efectos de poder diseñar los procedimientos de auditoria más adecuados, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Institución. Somos independientes a INALOG y hemos cumplido con las responsabilidades de ética de conformidad al Código de Ética. Consideramos por lo tanto que nuestro examen de auditoria ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Montevideo, 13 de marzo de 2023

Alejo
ALEJANDRO PALLEIRO PEÑA
CONTADOR PÚBLICO
C.J.P. N° 36.282

JOSE CARDOZO MARKOFF
CONTADOR PUBLICO
C.J.P. N° 96.188



INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2022

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022

	Saldos al 31.12 .2021	Saldos al 31.12.2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES (Nota 3.2)		
Caja Chica M/Nacional	5.126	5.934
Caja Chica M/Extranjera	102.665	141.184
Banco BROU Caja Ahorro pesos	21.943	34.282
Banco BROU Caja Ahorro dólares	11.178.022	9.333.799
Banco BROU cta cte M/N	27.999.830	32.243.703
Tarjetas de Crédito (Nota 3.3)	123.165	44.768
	<u>39.430.751</u>	<u>41.803.670</u>
OTROS CRÉDITOS (Nota 3.4)		
Depósitos en Garantía M/N		
Anticipos a Proveedores M/E		43.998
Fondos Asignados MTOP		
Anticipos varios a rendir USD		
Adelantos al personal M/N		
	<u>-</u>	<u>43.998</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	39.430.751	41.847.668
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO (Anexo I - Nota 3.5)		
Valores Originales	4.280.921	3.684.732
Amortización Acumulada	(3.208.510)	(2.694.041)
INTANGIBLES (Anexo I - Nota 3.5)		
Valores Originales	417.616	417.616
Amortización Acumulada	(417.616)	(417.616)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.072.411	990.691
TOTAL DE ACTIVO	40.503.162	42.838.358

Los anexos 1 a 4 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022

Saldos al 31.12 .2021

Saldos al 31.12.2022

PASIVO (Nota 3.6)

PASIVO CORRIENTE

DEUDAS COMERCIALES

Proveedores

Proveedores por Servicios M/N (Nota 4.1)	40.231	36.844
Proveedores por Bienes M/E (Nota 4.2)	11.174	167.192
	<u>51.405</u>	<u>204.036</u>

DEUDAS DIVERSAS (Nota 4.4)

Sueldos a pagar	6.205	62.695
Acreedores por cargas sociales	580.439	653.525
Retenciones IRPF dependientes	299.353	294.948
Seguros a pagar	16.980	15.637
	<u>902.977</u>	<u>1.026.805</u>

PROVISIONES (Nota 4.6)

Provisiones varias M/N	2.099.623	2.209.174
------------------------	-----------	-----------

TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.054.005	3.440.015
-------------------------------	------------------	------------------

TOTAL DE PASIVO	3.054.005	3.440.015
------------------------	------------------	------------------

PATRIMONIO (Anexo II - Nota 3.7)

Reexpresiones contables	6.568.765	6.568.765
Resultados Acumulados	24.804.471	30.868.546
Resultados del ejercicio	6.075.920	1.961.032

TOTAL PATRIMONIO	37.449.157	39.398.343
-------------------------	-------------------	-------------------

TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	40.503.162	42.838.358
-------------------------------------	-------------------	-------------------

Los anexos 1 a 4 y las notas 1 a 9 que acompañan forman parte de los estados contables.

Estado de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022

	Ejercicio finalizado al 31.12.2021	Ejercicio finalizado al 31.12.2022
INGRESOS OPERATIVOS (Notas 5 y 6)	31.680.000	31.680.000
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 5)	(22.637.708)	(25.543.853)
Retribuciones y Beneficios Sociales	(19.091.354)	(19.549.623)
Cargas Sociales	(1.934.900)	(2.198.987)
Honorarios profesionales	(195.453)	(237.403)
Gastos Generales	(150.061)	(104.207)
Antel	(128.964)	(134.972)
Gastos Papelería	(92.778)	(98.983)
Gastos limpieza y mantenimiento	(64.369)	(61.162)
Servicios de soporte y mantenimiento	(685.292)	(840.251)
Viáticos y pasajes	(108.377)	(2.032.649)
Seguros	(176.109)	(240.431)
Locomoción y estacionamiento	(10.051)	(45.185)
RESULTADOS DIVERSOS (Nota 5)	(3.601.872)	(2.952.039)
Ingresos varios M/N	-	-
Ingresos varios M/E	-	-
Bases de Datos		(105.056)
Amortizaciones	(305.678)	(247.651)
Comunicación y Marketing	(904.705)	(82.510)
Servicios de Consultorías	(2.169.759)	(1.127.380)
Auspicios, ferias y eventos	(12.183)	(1.094.316)
Capitaciones, Seminarios	(209.547)	(295.126)
RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 5)	635.500	(1.223.077)
Comisiones y Gastos Bancarios	(94.492)	(98.108)
Diferencia de cambio perdida	(8.608)	(1.173.776)
Diferencia de cambio ganada	609.430	26.931
Descuentos obtenidos	129.170	21.876
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.075.920	1.961.032

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
Valores Originales **Amortizaciones y pérdidas por deterioro**

	SALDOS INICIALES	ALTAS	BAJAS	SALDOS FINALES	SALDOS INICIALES	BAJAS	AMORTIZ. ANUAL	SALDOS FINALES	VALOR NETO DIC 22	VIDA UTIL
Bienes de uso										
Muebles y Utiles	1.749.410	7.041		1.756.451	1.039.407		135.892	1.175.299	581.153	10
Equipos de comunicación	289.506			289.506	251.566		20.847	272.413	17.093	5
Equipamiento Informático	1.479.885	158.890		1.638.775	1.155.418		90.912	1.246.330	392.445	5
Total Bienes de Uso	3.518.800	165.931	-	3.684.731	2.446.391	-	247.650	2.694.041	990.691	
Intangibles										
Licencias	74.324			74.324	74.324			74.324		5
Software	343.292			343.292	343.292			343.292		5
Total Intangibles	417.616	-	-	417.616	417.616	-	-	417.617	-	
TOTAL BIENES USO	3.936.416	165.931	-	4.102.347	2.864.007	-	247.650	3.111.657	990.691	

ANEXO 2

Estado de Evolucion del Patrimonio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total al 31.12.2022
1. SALDOS INICIALES				
Reexpresiones Contables		6.568.765		6.568.765
Resultados acumulados			30.880.392	30.880.392
Reexpresion de saldos iniciales				
Saldos iniciales reexpresados		6.568.765	30.880.392	37.449.157
Modificaciones saldo inicial		-	11.846	
Saldos iniciales modificados		6.568.765	30.868.546	37.449.157
2. RESULTADO DEL EJERCICIO				
Reexpresiones Contables				
Resultado del Ejercicio			1.961.032	1.961.032
Saldos Intermedios		-	1.961.032	1.961.032
3. SALDOS FINALES				
Reexpresiones Contables		6.568.765		6.568.765
Resultados acumulados			32.829.578	32.829.578
Saldos al 31.12.2022		6.568.765	32.829.578	39.398.343

ANEXO 3

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos)

Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación		
Resultado del ejercicio	1.961.032	
Partidas que no constituyen ingresos o egresos de fondos	247.651	
Amortizaciones	247.651	
Cambios en Activos Corrientes	-43.998	
Cambios en Pasivos Corrientes	386.011	
Aj Resultados Acumulados	-11.846	
Total ajustes por variaciones	330.167	
Fondos provenientes de operaciones		2.538.850
Flujo de efectivo proveniente de inversiones		
Compras de Bienes de Uso	-165.931	
Ventas de Bienes de Uso		
Fondos provenientes de inversiones		-165.931
Flujo de efectivo proveniente del financiamiento		
Fondos provenientes de financiamiento		0
Aumento/Disminucion de flujo neto de efectivo		2.372.919
Saldo inicial de efectivo		39.430.751
Saldo final de efectivo		41.803.670

INSTITUTO NACIONAL DE LOGÍSTICA

Anexo 4

**Fondos públicos recibidos y gastos atendidos con ellos (Ordenanza 89)
correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022****1. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes del Presupuesto Nacional:**

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	Monto en \$uy
2022	2022	14/11/2022	Inc10/UE007	19.500.000
2022	2022	16/11/2022	Inc21/UE10	12.180.000

Total subsidio INALOG 31.680.000**2. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes de Cooperaciones Técnicas:**

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	Monto en \$uy

Total subsidio INALOG -**Detalle de Gastos**

Ejecución	Fondos PTO	Fondos de Cooperaciones	Total
Gastos de Administración			
Retribuciones y Beneficios Sociales	19.549.623		19.549.623
Cargas Sociales	2.198.987		2.198.987
Honorarios Profesionales	237.403		237.403
Gastos Generales	104.207		104.207
Antel	134.972		134.972
Gastos Papelería	98.983		98.983
Gastos limpieza y mantenimiento	61.162		61.162
Servicios de soporte y mantenimiento	840.251		840.251
Viáticos y pasajes	2.032.649		2.032.649
Seguros	240.431		240.431
Locomoción y estacionamiento	45.185		45.185
Resultados Diversos			
Comunicación y Marketing	82.510		82.510
Servicios de Consultorias	1.127.380		1.127.380
Auspicios, ferias y eventos	1.094.316		1.094.316
Capacitación, selección de personal	295.126		295.126
Base de Datos	105.056		105.056
Resultados Financieros			
Comisiones y Gastos Bancarios	98.108		98.108

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022

Nota 1 - INFORMACION BASICA

1-1 Naturaleza Jurídica e Información General del Instituto

El Instituto Nacional de Logística (INALOG) es una persona jurídica de derecho público no estatal creado por la Ley 18.697 – promulgada el 12 de noviembre de 2010 y publicada el 3 de diciembre de 2010.

En la misma ley se declaró de interés nacional la promoción de las actividades logísticas en sentido amplio, que comprenden el conjunto o sistema de servicios necesarios para cubrir en todo o en parte la cadena de suministros, tanto a nivel nacional como internacional.

El Instituto Nacional de Logística está dirigido por un Consejo de Dirección de diez miembros, el cual se integra por un delegado titular y un delegado alterno de los organismos públicos e instituciones privadas que se indican más adelante.

Organismos Públicos:

- 1) Un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, quien lo preside.
- 2) Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 3) Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas.
- 4) Un representante de la Administración Nacional de Puertos.

Los miembros del Consejo y sus respectivos alternos representantes del sector privado son designados por el Poder Ejecutivo en base a propuestas de las agremiaciones profesionales más representativas, a saber:

- 5) Dos integrantes del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de los sectores generadores de carga del comercio y la industria.
- 6) Un integrante del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de la operativa portuaria y aeroportuaria.
- 7) Un integrante del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas del transporte terrestre.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

8) Dos integrantes del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de los servicios logísticos a las mercaderías, ya sean éstas de exportación/importación como tránsitos y trasbordos.

La duración en el cargo es por períodos de dos años, renovables. Estos cargos son de carácter honorario.

La administración y representación del Instituto Nacional de Logística (INALOG) está a cargo del Presidente del Consejo de Dirección, asistido por el Gerente General.

1-2 Actividad principal

Misión y Objetivos

La misión del Instituto Nacional de Logística (INALOG), es ser el ámbito de articulación desde donde los actores del sector lideran el proceso de promoción, profesionalización, innovación y capacitación, para convertir a Uruguay en un Hub Logístico que impulse el desarrollo nacional.

Teniendo en cuenta la misión por la que fue creado por la Ley en el año 2010, sus objetivos se pueden sintetizar en los siguientes:

A) Promover la profesionalización y la eficiencia del sector logístico en el país de forma de mejorar la posición competitiva de la exportación de servicios a la carga, las exportaciones de mercaderías nacionales y el ingreso de mercaderías a la región, con el fin de impulsar a Uruguay como polo de distribución regional.

B) Promover el desarrollo de la logística mediante acciones de investigación, extensión y divulgación. Promover acciones tendientes a posicionar al país como un prestador de servicios logísticos para la región, maximizando las exportaciones de servicios por este concepto. Crear y promover la marca URUGUAY LOGÍSTICO como distintivo de la calidad de la industria logística nacional.

Preparar y ejecutar planes, programas y acciones promocionales, tanto a nivel interno como externo, a través de representaciones permanentes, itinerantes u otras. Coordinar las acciones promocionales de actividades logísticas que se cumplan en el exterior mediante el esfuerzo conjunto de agentes públicos y privados, contando al efecto con la colaboración y el apoyo de las representaciones diplomáticas y consulares de la República.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

C) Asesorar al Poder Ejecutivo en todo lo concerniente a aspectos que puedan mejorar las condiciones para la gestión logística, las inversiones en infraestructura y las negociaciones internacionales vinculadas al comercio, al transporte y a los aspectos aduaneros y fiscales que afectan al sector.

D) Desarrollar y prestar servicios de información y apoyo a los agentes del sector logístico nacional e internacional. Generar información económica que permita modernizar, en tiempo real, la posición competitiva del país en la región, por modos de transporte, rutas y productos.

E) Identificar las necesidades de formación de los agentes del sector, tanto a nivel terciario como de mandos medios y operativos y proponer y coordinar la ejecución de los planes de capacitación necesarios.

G) Promover y coadyuvar a la difusión de la imagen del país en el exterior como proveedor de servicios logísticos, de manera de promover la radicación de inversiones extranjeras en el país.

H) Aplicar las leyes, decretos y normas vigentes relativas a las atribuciones y cometidos precedentes, dentro de sus competencias y atribuciones. A estos efectos podrá contratar los servicios de instituciones públicas o privadas de idoneidad reconocida y encomendarles la realización de análisis, estudios y actividades específicas.

I) Realizar toda otra actividad conducente al logro de sus objetivos. INALOG estará facultado para requerir de los organismos públicos, así como de los privados, la información y la colaboración necesarias para el correcto cumplimiento de los cometidos que le marca la presente ley.

Nota 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

2-1 Los Estados Contables

Los estados contables son sometidos a aprobación del Consejo Directivo de INALOG y elevados al Tribunal de Cuentas para su consideración.

2-2 Base para la preparación de los Estados Contables

La Gerencia ha elaborado los estados contables en base a la reglamentación vigente y normas contables adecuadas establecidas en los Decretos: 291/014, 372/015 y 408/16 presentándose conforme a lo que dispone la Ordenanza N.º 89 del Tribunal de Cuentas respecto a la formulación y presentación de estados contables establecidas para la Administración Pública.

2-3 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos están valuados a sus respectivos costos de adquisición o al valor neto de realización si este es menor.

2-4 Moneda funcional y de presentación de los estados contables

Los estados contables están presentados en su moneda funcional (\$ - pesos uruguayo).

2-5 Definición de Fondos

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se definió fondos como disponibilidades.

2-6 Instrumentos Financieros

Los Instrumentos Financieros utilizados son: caja, bancos, créditos y cuentas a pagar.

Los saldos de estas cuentas no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado, los cuales se determinaron tomando en cuenta distintos mecanismos de reajustes.

NOTA 3 – CRITERIOS DE VALUACION

3-1 Cuentas moneda extranjera

Las operaciones de moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio interbancario comprador del día anterior de la fecha de transacción.

Los saldos de las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario comprador vigente al cierre del ejercicio (tipo cambio: US\$ 1 = \$ 40,071)

Las diferencias de cambio del ejercicio se presentan en el estado de resultados dentro del capítulo Resultados Financieros.

3-2 Disponibilidades

El saldo de los rubros caja y banco se presentan a su valor nominal a cierre de ejercicio.

Cajas:

La caja moneda nacional posee un saldo de \$ 5.934 el cual refleja el saldo de fondo fijo a fecha de cierre de ejercicio.

La caja moneda extranjera posee un saldo de \$ 141.184,30 y se compone de los siguientes saldos al 31/12/2022 convertidos al tipo de cambio de la fecha de cierre de ejercicio, los cuales reflejan el saldo de fondo fijo a dicha fecha:

Dólares – US\$ 724,90 al T.C. 40,071 - \$ 29.047,03.

Euros – 2.173,40 Euros al T.C. 42,878 - \$ 93.191,05.

Reales - 1.678,85 Reales al T.C. 8,348 - \$ 14.015,04.

Pesos Argentinos- \$A 43 al T.C. 0,12 - \$ 5,16.

Pesos Chilenos – 33.650 \$ Chilenos al T.C. 0,0471 - \$ 1.585.

Guaraníes - 10.000 Guaraníes al T.C. 0,0055 - \$ 55.

Yuanes Renminbi – 165 Yuanes al T.C. 5.8086- \$ 958,42.

Pesos Bolivianos – 8 Pesos Bolivianos al T.C. 5.7024 - \$ 45,62.

Dólares Trinitenses – US\$ Trinitenses 9 al T.C. 5,84 - \$ 52,56.

Soles Peruanos – 42,30 Soles al T.C. 10,5278 - \$ 445,33.

Dirhams – 165,50 al T.C. 10,78 - \$ 1.784,09.

Bancos:

La institución mantiene una cuenta corriente en moneda nacional en el Banco República Oriental del Uruguay, cuyo saldo al cierre de balance al 31/12/2022 es de \$ 32.243.702,63.-

Asimismo, INALOG mantiene en el mismo Banco BROU una caja de ahorro en pesos uruguayos cuyo saldo al 31/12/2022 asciende a \$ 34.281,78 y una caja de ahorro en dólares que presenta un saldo al 31/12/2022 de U\$S 232.931,52 equivalentes al T.C. de cierre a \$ 9.333.798,94.-

3-3 Tarjeta de crédito

En el mes de junio de 2019 se adquiere una tarjeta de crédito prepaga (Tarjeta PREX) emitida por la empresa MasterCard (First Data SA) con el objetivo de ser utilizada en los viajes institucionales y en pagos electrónicos que así lo requieran, siempre con previa aprobación y carga del monto necesario. El saldo de dicha cuenta al 31/12/2022 asciende a \$ 44.768,30.

Asimismo, en el mes de febrero de 2022 se adquiere una segunda tarjeta de crédito prepaga (Tarjeta PREX) emitida por la empresa MasterCard (First Data SA) con el objetivo de ser utilizada en los viajes institucionales, siempre con previa aprobación y carga del monto necesario. Al 31/12/2022 dicha cuenta no tiene saldo disponible.

3-4 Otros créditos

- Anticipo a Proveedores M/E – \$ 43.997,96

Corresponde al pago de USD 1.098, de los servicios de soporte al sitio web de INALOG, realizados por la empresa Digital Apps SRL por la factura N°125 emitida el 31/01/2023.

3-5 Bienes de Uso

Los bienes de uso que dispone la empresa al 31/12/2022 se clasifican en las siguientes categorías: Muebles y útiles, Equipos informáticos. Equipos de Comunicación. Licencias de software, y Software. La institución adopta la

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

política de comenzar a amortizar los bienes de uso a partir del año siguiente a su adquisición en función de la vida útil asignada a los mismos.

A efectos de dar cumplimiento a la Norma Internacional de Contabilidad, la empresa valúa los bienes de uso e intangibles a sus costos de adquisición, neto de amortizaciones

A fecha de cierre de ejercicio no se realizan ajustes porque basados en estimaciones del Instituto, el valor recuperable de los bienes de uso excede el saldo neto contable de los mismos.

Criterios de vida útil: La Administración de INALOG definió los criterios para determinar la vida útil de su Activo Fijo de acuerdo con el siguiente detalle:

Muebles y Útiles – 10 años

Equipos de Comunicación – 5 años

Equipo Informático – 5 años

Licencias de software – 5 años

Software – 5 años

3-6 Pasivos y Deudas diversas

Los pasivos están presentados por su valor de cierre de ejercicio y los saldos en moneda extranjera valuados al tipo de cambio de cierre.

3-7 Patrimonio y Resultado del Ejercicio

El Instituto no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone del resultado del ejercicio, los resultados acumulados de ejercicios anteriores y las reexpresiones contables.

La empresa aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

En rubro “Resultados Acumulados” se realizó un ajuste por \$ 11.846 que corresponde al pago realizado a la Contaduría General de la Nación con fecha 19/01/2022 de una retención por alquiler del mes de diciembre 2021.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE SALDOS PROVEEDORES

Los proveedores se muestran en los estados contables detallados por sus rubros correspondientes.

4-1 Proveedores de Servicios

Los proveedores por servicios prestados al 31/12/2022 presentan la siguiente composición:

Proveedores por servicios M/N - \$ 36.844

- Romis S.A. - \$ 14.214
- ANTEL - \$ 21.532
- Digital Apps SRL - \$ 1.098

Proveedores por Servicios M/extranjera - \$ 167.192,24 al tipo de cambio de cierre.

- DDBA Ltda – USD 4.172,40

4-2 Proveedores de Bienes

Este rubro no presenta saldo al 31/12/2022.

4-3 Documentos a Pagar

Los documentos a pagar corresponden a cheques emitidos por la empresa que aún no han sido cobrados a la fecha de cierre de balance, dicho rubro no presenta saldo a la fecha.

4-4 Deudas Diversas

Deudas Diversas M/N

Las deudas diversas corresponden según se indica en el cuadro a:

- Sueldos a pagar - \$ 62.695
- B.P.S. Cargas Sociales - \$ 653.525
- Retenciones I.R.P.F dependientes - \$ 294.948
- Seguros Acc. de trabajo BSE - \$ 15.637

A fecha de balance se adeudaba al BPS los aportes y las retenciones del mes diciembre de 2022 con vencimiento en el mes de enero 2023.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

4-5 Deudas Fiscales

El rubro deudas fiscales al 31/12/2022 no tiene saldo a fecha de cierre de balance.

4-6 Provisiones varias

Las provisiones fueron creadas para reflejar la pérdida devengada en el ejercicio 01/01/2022 al 31/12/2022 del Aguinaldo, Licencias y Salario Vacacional:

Provisión Aguinaldo:	\$ 122.804
Provisión Licencia:	\$ 1.217.029
Provisión Salario Vacacional:	\$ 869.341
TOTAL PROVISIONES	\$ 2.209.174

NOTA 5 - RESULTADOS

INGRESOS

Los ingresos del Instituto provienen de:

-Fondos Presupuestales: A diciembre del año 2022 se transfirieron la totalidad de las partidas comprometidas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para el año 2022 por la suma de \$ 31.680.000.

-La diferencia de cambio ganada se imputó a la cuenta Diferencia de Cambio perteneciente al rubro de Ingresos Financieros.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

EGRESOS

- El rubro “Consultorías” se compone de la siguiente forma:

- En el marco del contrato de arrendamiento de servicios entre INALOG y UCU-Instituto de Competitividad se desarrollaron en el año 2022 diferentes actividades:
 - Estudio sobre la actividad logística en Uruguay desde una lógica de cluster.
 - Propuesta de indicadores para monitorear la evolución del potencial competitivo de la actividad logística.
- Estudio sobre posibles efectos de un Tratado de Libre Comercio Uruguay – China para el sector logístico de Uruguay, elaborado por la empresa consultora argentina Quipu SRL.
- Servicios de soporte y mantenimiento al Sistema de Información Logística brindado por le empresa Concepto SRL.

- El rubro “Comunicación y Marketing” corresponde por un lado a gastos incurridos en publicidad, materiales institucionales, diseño gráfico, video institucional, sponsoreo, suscripciones y otras herramientas de comunicación.

- El rubro “Capacitación, seminarios” corresponde a los siguientes ítems:

- Talleres sobre Competitividad y Clusters enmarcados en el contrato de arrendamiento de servicios entre INALOG y UCU-Instituto de Competitividad.
- Otros cursos cortos.

- En el rubro de gastos por Auspicios, ferias y eventos se registran los gastos incurridos por INALOG en la realización de eventos a nivel nacional e internacional o participación en otros eventos realizados por terceros con el objetivo de llevar adelante los cometidos que surgen de la ley de creación de INALOG. El proyecto más importante del período fue la incorporación del Instituto como miembro del Programa de Gestión Portuaria/TRAINFORTRADE de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Por dicha membresía el instituto realizó un desembolso a la UNCTAD de USD 25.000.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

El principal hito del programa es el Curso “Gestión Moderna de Puertos”, instancia de capacitación para la comunidad portuaria, respaldada y certificada por la UNCTAD.

- El rubro Viáticos corresponde a los gastos incurridos por INALOG en pasajes, hospedajes y traslados en los viajes ya sean en el exterior o en territorio nacional, del equipo para participar en eventos de promoción, seminarios o congresos u otras actividades. Todas estas acciones tienen como objetivo a la promoción de los servicios logísticos uruguayos y la generación de una red de contactos técnicos de relevancia para el instituto.

Dentro del rubro Viáticos se destacan los gastos asociados a los siguientes programas de capacitación:

- Participación de INALOG en el Curso “Taller de Formación de Formadores/TRAINFORTRADE en Valencia (España). El mismo se encuentra enmarcado en la incorporación del Instituto como miembro del Programa de Gestión Portuaria/TRAINFORTRADE de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD).
- Participación de INALOG en el curso “Sustainable Port Development in Changing Global Supply Chains” dictado por APEC (Antwerp/Flanders Port Training Center) en el Puerto de Amberes (Bélgica).

- La diferencia de cambio se imputó a la cuenta Diferencia de cambio perteneciente al rubro de Gastos Financieros.

NOTA 6 - PARTIDAS PRESUPUESTADAS

A efectos de llevar adelante las actividades del INALOG en el año fiscal 2022, se aprueban las partidas presupuestales por el total de \$31.680.000 (pesos uruguayos treinta y un millones seiscientos ochenta mil), resultante de lo indicado en el artículo 321 de la Ley de Presupuesto Nacional por el período 2020-2024 (Ley N° 19.924) y en el cuadro de Gastos Corrientes - Cuadro 14: Análisis por inciso/Objeto del gasto/Auxiliar del Tomo III de dicha ley N° 19.924

Los desembolsos de las partidas para el ejercicio 2022 se ejecutaron de la siguiente manera:

- 14/11/2022 - \$ 19.500.000
- 16/11/2022 - \$ 12.180.000

Total transferido para el ejercicio 2022: \$ 31.680.000

NOTA 7 - POLITICAS SOBRE GESTION DE RIESGOS

7-1 Restricciones de disponibilidades y fondos

No se han realizado provisiones por eventuales restricciones a la libre disponibilidad de los fondos que dependan de disposiciones legales que puedan darse a corto plazo.

7-2 Situación Económica Financiera y sus crisis.

Los Estados Contables no contemplan ajustes derivados de la situación económica del Uruguay por lo cual no se incluyen contingencias de ningún tipo.

7-3 Gestión de los Riesgos

Los riesgos que afectan a INALOG derivados de la tenencia de instrumentos financieros son identificados por la entidad como también el efecto que estos pueden tener sobre sus estados contables.

Dentro de los riesgos que pueden afectar la operativa de la entidad se destacan:

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Riesgo del mercado

Los activos y pasivos prácticamente están integrados en moneda nacional, la deuda que se mantienen con proveedores de plaza por compras se cancela al corto plazo por lo que no existen riesgos al respecto. No obstante, una apreciación del tipo de cambio puede tener implicaciones a futuro en la función de costos de la Institución considerando un aumento de precios generales en el mercado. Considerando por lo tanto que sus ingresos son presupuestados y fijados en pesos uruguayos es recomendable para la entidad no mantener endeudamiento en moneda extranjera.

Riesgo de los créditos

El Instituto mantiene sus disponibilidades en banco de plaza, por lo tanto, sus valores contables no difieren de su valor justo.

Riesgo de Liquidez

El Instituto posee activos líquidos suficientes en Banco de primera línea para hacer frente a sus obligaciones corrientes. Al 31 de diciembre de 2022 en virtud de las partidas presupuestales transferidas le otorgan un importante nivel de liquidez para afrontar sus compromisos.

La entidad maneja presupuestos de flujo de caja que le permiten administrar este riesgo, haciendo frente a sus pasivos corrientes.

NOTA 8 - APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables son sometidos a aprobación del Consejo Directivo de INALOG y elevados al Tribunal de Cuentas para su consideración según lo establece la reglamentación.

NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de los estados contables al día de la fecha, no han ocurridos hechos que pudieran tener efecto significativo sobre la confiabilidad de los estados contables.